

Machala, 4 de Diciembre de 2019

SEÑOR

NEWTON CABRERA COYAGO

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

José Eudaldo Aguilar Ramírez, con cedula de ciudadanía N° 070139466-0 de estado civil Casado, por medio de la presente, me permite comunicarle a usted que he procedido a ceder (01) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 1,00) cada una, a favor del señor Newton Ricardo Cabrera Coyago, con cedula de ciudadanía N° 070213979-1, de estado civil divorciado, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORO S.A.**, que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase.

El Cedente y el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que se encuentra señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez registrada comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente y el cessionario.

Atentamente,



José Eudaldo Aguilar Ramírez
CEDENTE
C.I. 070139466-0



Newton Ricardo Cabrera Coyago
CESIONARIO
C.I. 070213979-1



Maria Piedad Añazco Gallardo
C.I. 070208541-6



